

La teoría del cambio y la dignidad profesional

Desde **CCOO** denunciarnos y rechazamos, tanto el fondo, como la forma en la que se están comunicando y produciendo los cambios de oficinas y funciones, que afectan a un número importante de compañeros y compañeras. No se pueden argumentar los traslados diciendo que todo obedece a criterios organizativos de eficiencia, operatividad e implicación de las personas afectadas. Y menos, hacerlo a través de videoconferencias donde el respeto hacia los profesionales ha brillado por su ausencia. Este no es el camino a seguir.

Estamos asistiendo a una absoluta falta de sensibilidad por parte de la Dirección de la Empresa, que sin mediar justificación alguna, pone y dispone de las personas en una delirante partida de ajedrez, donde los peones son cambiados de tablero y obligados a ganar en cualquier circunstancia.

La frágil situación en la que sigue sumida la economía, unida a la incidencia que la misma tiene en el conjunto del Sector Financiero, han hecho que hayamos asistido a lo largo de los últimos años a una reordenación de Bancos y Cajas, que se ha llevado por delante decenas de miles de puestos de trabajo; no obstante, en ningún caso están justificados para nada los ataques que sufren las relaciones laborales en estos momentos.

Es en este contexto, en el que hay que entender la preocupación y la desmotivación que están provocando entre los trabajadores y trabajadoras de nuestras oficinas en Navarra, los sucesivos cambios de destino acaecidos desde el comienzo del presente año y que no afectan a números de matrícula, sino a PERSONAS. A esas personas que han hecho posible con su esfuerzo, profesionalidad y dedicación, que BBVA siga estando en una situación de privilegio, en relación al resto de entidades del sector.

Una comunicación eficaz no se nutre de *encuestas de calidad* "anónimas". No solo hay que oír; hay que escuchar a la plantilla, no para reprenderla, sino para apoyarla en la búsqueda de soluciones a los problemas más acuciantes: escasez de personal en muchos casos, o ausencia de políticas comerciales con las que el trabajador se sienta identificado, por ejemplo.

Ni se debe, ni se pueden tomar decisiones sin tener en cuenta la opinión de las personas afectadas; sus intereses personales y el desarrollo profesional. El tratamiento que la empresa hace de la "Ley de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar", la falta de información y transparencia, no están acordes con una empresa que se dice socialmente responsable.



Ser un gestor exigente no está reñido con el deber de mantener un trato respetuoso con los empleados. Solo así conseguiremos la implicación y el compromiso de una plantilla a la que en los últimos años, al menos en Navarra, se ha sometido a demasiadas presiones e improvisaciones en el desempeño de sus tareas.

Reclamamos a la nueva Dirección de la Zona, un uso adecuado de la herramienta "Apúntate", diseñada para acomodar las exigencias del negocio con las preferencias de los trabajadores, y que ésta no se quede en una mera cuestión de estética.

Por último, señalar que por encima de todo, a los trabajadores y trabajadoras del BBVA no nos pueden quitar la dignidad profesional de la que deberemos hacer gala en el día a día.

Pamplona, 29 de enero de 2015

Seguimos trabajando, seguiremos informando.